

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: JEAU-015.

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Autorización Administrativa Especial para la prestación del servicio de transporte público regular, permanente de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación JEAU-015 Serrejón-Casatejada.

b) Plazo de ejecución: 4 años.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 782.652 pts./año (4.703,83 euros).

5.—Garantías:

a) Provisional: 18.043 pts. (108,44 euros).

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 006300.

e) Telefax: 924 006340.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de la licitación en el DOE, finalizando dicho plazo a las 14:00 horas del señalado como último para la admisión de proposiciones.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: A partir del cuarto día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

10.—Gastos de anuncios: Correrá por cuenta del adjudicatario la publicación en el D.O.E.

Mérida, 4 de diciembre de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2001 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia pública licitación para la adjudicación, por procedimiento abierto, mediante concurso, de la autorización administrativa especial para la prestación del servicio de transporte público regular, permanente de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación JEAU-017 Solana de Cabañas-Retamosa.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número de expediente: JEAU-017.

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Autorización Administrativa Especial para la prestación del servicio de transporte público regular, permanente de uso general de viajeros por carretera, con condiciones especiales de prestación JEAU-017 Solana de Cabañas-Retamosa.

b) Plazo de ejecución: 4 años.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 905.736 pts./año (5.443,58 euros).

5.—Garantías:

- a) Provisional: 21.427 pts. (128,78 euros).

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 006300.
- e) Telefax: 924 006340.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de la licitación en el DOE, finalizando dicho plazo a las 14:00 horas del señalado como último para la admisión de proposiciones.

b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

9.—Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: A partir del cuarto día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

10.—Gastos de anuncios: Correrá por cuenta del adjudicatario la publicación en el D.O.E.

Mérida, 4 de diciembre de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2001, sobre ampliación de fábrica de embutidos y salazones con secadero de jamones, consistente en sala de degustación, restaurante y vivienda. situación: Ctra. Rincón de Caya, Km 3,5. promotor: Puro Ibérico Artesano, S.L., en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de fábrica de embutidos y salazones con secadero de jamones, consistente en sala de degustación, restaurante y vivienda. Situación: Ctra. Rincón de Caya, Km 3,5. Promotor: Puro Ibérico Artesano, S.L., en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.
